extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

MEMORIA DE NECESIDADES DE LA CONTRATACIÓN

Andalucía se mueve con Europa

OBJETO: CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE VINOS DE JEREZ EN REINO UNIDO **FECHA: 25 de marzo 2021**	
TIPO DE CONTRATO	☐ SUMINISTROS ☑ SERVICIOS
TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO **TRAMITACIÓN:** ORDINARIA	
DIVISIÓN/DEPARTAMENTO: DESARROLLO DE MERCADO DE EUROPA **ÁREA:** PROMOCIÓN Y RED EXTERIOR	

NECESIDAD DEL CONTRATO.

Independientemente de los esfuerzos de comunicación realizados por las bodegas para sus respectivas marcas, las características muy específicas y distintivas de los vinos protegidos por las Denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda recomiendan un esfuerzo de comunicación genérica para dar una mayor proyección en el exterior.

Así, en 2020, EXTENDA en colaboración con El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla – Sanlúcar de Barrameda deciden llevar a cabo una campaña de promoción en REINO UNIDO, con el fin de asociar la categoría de vinos protegidos por las Denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda al origen "España", desafiando al público objetivo a utilizar el producto de una manera diferente, en comparación con el papel de aperitivo tradicional que Sherry ha tenido y retratando una imagen fresca y moderna para incrementar el consumo de estos vinos en el mercado británico.

extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

La promoción internacional de los vinos del marco de Jerez-Sanlúcar de Barrameda, protegidos por las Denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda" supondrá un nuevo impulso para el sector, además de consolidarse en un mercado que siempre ha sido destino principal en las exportaciones de este sector. EXTENDA y el CR de la DO "JEREZ-XÉRÈS-SHERRY", "MANZANILLA-SANLÚCAR DE BARRAMEDA" Y "VINAGRE DE JEREZ", vienen colaborando, de manera satisfactoria para multiplicar los resultados obtenidos de otras acciones de promoción realizadas con anterioridad a nivel internacional. El objetivo es contar con una agencia de comunicación que lleve a cabo una campaña de promoción que incluya: plan de medios impresos para consumidor final y profesionales, actividades online; actividades de relaciones públicas dirigidas a público profesional, así como creación de contenidos, todo ello debe generar notoriedad y motiven a la compra. Por ello se solicita por la presente la puesta en marcha de un procedimiento abierto para la selección de una agencia que gestione esta campaña en Reino Unido durante 12 meses, con posibilidad de una prórroga. Este concurso está relacionado con el Convenio firmado el 15 de febrero de 2021, entre EXTENDA y El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jerez Xérès-Sherry Y Manzanilla – Sanlúcar De Barrameda para la promoción internacional de los vinos protegidos por las Denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry" y "Manzanilla – Sanlúcar de Barrameda".		
FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS	☑ SI	☐ NO
TIPO DE FONDOS	**El importe de la presente contratación será cofinanciado con fondos procedentes de la Unión Europea, a través del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dotado con una contribución comunitaria del 80%.**	
PORCENTAJE COFINANCIACIÓN	80%	
FORMA DE PAGO	☑ PAGO A 30 DÍAS ☐ OTROS (Indicar forma de pago)	
JUSTIFICACIÓN EN CASO DE UTILIZAR OTRA FORMA DE PAGO:		
DIVISIÓN EN LOTES:	☐ SÍ	☑ NO
Justificación en caso de no división en LOTES:	(*) La naturaleza de la prestación del objeto del contrato, implica una necesidad de coordinar la ejecución de las distintas prestaciones comprendidas en el objeto, lo que podría verse imposibilitado por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes	
DURACIÓN INICIAL CONTRATO: 12 meses desde la formalización del contrato.		

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

Nº de PRÓRROGAS: 1 prórrogas de duración anual cada una de ellas **DURACIÓN TOTAL CONTRATO (CON POSIBLE PÓRROGA):** 2 años
LUGAR DE EJECUCIÓN: Reino Unido

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 605.000 (IVA incluido): 500.000 €, más 105.000 € correspondientes al 21 % de IVA.

- Artículos de contenido redaccional: 80.000,00 €
- Landing page en portal sherry.wine 20.000,00 €
- Publicidad en redes sociales: 100.000,00 €
- Campaña en e-commerces: 100.000,00 €
- Call to action o alternativa digital: 150.000,00 €
- Otras actividades: 50.000,00 €
- **Total: 500.000,00 €**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO* (IVA no incluido): 1.000.000
(*) En el valor estimado deben tenerse en cuenta los costes derivados de la aplicación de las normativas laborales vigentes, otros costes que se deriven de la ejecución material de los servicios, los gastos generales de estructura y el beneficio industrial.
Así mismo se tendrán en cuenta las posibles prórrogas y modificaciones.

TÉCNICO/A	Director/a del Área
Fdo.: María Zumárraga Carmona	Fdo.: María Lara Quinlan

ÉL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Carlos Arturo Bernal Bergua
Consejero Delegado

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional